



# Tasas de referencia

Vigente a partir de agosto 2025

## Tasas activas

Tipos de préstamos	Tasas anuales
Agropecuarios	8.00%
No agropecuarios	9-12%
Factoring	9.50%
Pignoración Arroz	7.00%
Pignoración	7% - 8%
Ventas de terrenos (con vocación agrícola)	8.00%
Ventas de Terrenos	9% - 12%

## Tasas pasivas

Vigente a partir de marzo 2025

	Mínimo	Medio	Máximo
Cuentas de ahorro		1.00%	
Certificados financieros	4.00%	6.50%	8.00%

\*Tarifas de referencia sujetas a condiciones y plazos que dependen del producto y monto.



Av. George Washington 601, Sto. Dgo. 809-535-8088 info@bagricola.gob.do